

---

## El sentido de la misión en la política exterior de los Estados Unidos

---

**Investigadora:**  
María Margarita Malagón S.  
Profesora de la Facultad de Finanzas,  
Gobierno y Relaciones Internacionales  
e Investigadora del Centro de Investigaciones  
y Proyectos Especiales (CIPE)  
de la Universidad Externado de Colombia

---

Los Estados Unidos se han considerado a sí mismos, desde hace aproximadamente cien años, como la mayor democracia del mundo, y muchos de sus diferentes dirigentes han asumido como su deber llevar esta forma de gobierno a otras partes del planeta<sup>1</sup>.

Y en el siglo XIX Alexis de Tocqueville<sup>2</sup> reconoció la particularidad americana contrastando su régimen de gobierno con el de algunos países europeos, desarrollando el planteamiento hoy clásico, acerca de las ventajas que tenía un gobierno democrático para salvaguardar la paz, y simultáneamente, las desventajas que éste supondría en tiempos de guerra.

El hecho de tener una de las constituciones más antiguas en el mundo contemporáneo, así como la subordinación del sistema político a ésta, han contribuido a su deseo de erigirse en ejemplo de democracia para los demás países a lo largo de su historia reciente.

<sup>1</sup> John Spanier, *American foreign policy since 1900* (N. C., G. Press, 12<sup>th</sup> ed. Washington, D. C., 1961), Introducción.

<sup>2</sup> Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Esta autoimagen, que parece ser ampliamente compartida tanto dentro como fuera de los Estados Unidos, tiende a verse cuestionada durante los momentos de crisis o de conflicto interno y externo, tales como la guerra de secesión, las dos guerras mundiales y la guerra fría. En cada uno de éstos se ha llevado a cabo una serie de acciones relacionadas con el "interés" o la "seguridad nacional" del país, tal y como se verá específicamente durante el período de la guerra fría, aparentemente contradictorias con ese carácter democrático ejemplar.

Tal fenómeno incita a preguntar sobre la reducción o limitación de algunos elementos democráticos observados en tales acciones. Esto podría entenderse a partir de una perspectiva que identifique fines prioritarios sobre las ideas democráticas defendidas.

En este sentido, el presente artículo se propone abrir una serie de preguntas exploratorias desde las que se considere la coexistencia, en las estructuras profundas del Estado estadounidense, de dos tipos de moral: la de un Estado ejemplarmente democrático y la de un Estado con el "destino manifiesto" de defender unos valores que le han sido asignados por la divina providencia.

#### 1. ¿UNA DEMOCRACIA ACORDE CON EL INTERÉS NACIONAL?

Después de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos, basados en su poderío económico y militar, se propusieron continuar con la defensa y protección del "mundo libre", a partir de ese momento amenazado, según ellos, por el comunismo; tal propósito se enmarcó dentro de la doctrina bautizada

por Kennan, de la "contención". Esta doctrina fundamentó la creación de estrategias militares y económicas por parte de Estados Unidos contra la Unión Soviética, país portaestandarte del comunismo en el mundo.

En torno a estas estrategias se organizó, una estructura política institucional, especialmente dentro de la rama Ejecutiva del gobierno estadounidense, y una estructura militar, con las que se buscaba hacer frente a las necesidades y desafíos creados por la Unión Soviética.

En efecto, en 1947 se creó el Consejo Nacional de Seguridad (CNS), que tenía como objeto coordinar las políticas exterior y de defensa y al cual pertenecían el Vicepresidente, el secretario de Estado, el de Defensa y el director de la Central de Inteligencia.

A partir de este momento y coincidiendo con la era del senador MacCarthy, quien afirmó la necesidad de enfrentar al enemigo no sólo en el exterior sino también en el interior del país, tendió a prevalecer un consenso tanto entre las diferentes ramas del poder estadounidense como entre los distintos Presidentes del período, en torno a las prioridades específicas de preservar los valores estadounidenses, contener la expansión del comunismo y al mismo tiempo cumplir una misión "humanitaria" en el mundo, de la cual las dos anteriores eran consideradas como parte.

Tal consenso dio pie para que la rama ejecutiva, asesorada por el CNS, asumiera el control de la política exterior<sup>3</sup>, desplazando

<sup>3</sup>Hecho que según Eisenstein et al. es común a las épocas de crisis externas: "en la mayoría de los casos, los presidentes tienen una mayor independencia para desarrollar las políticas

e incluso desconociendo con frecuencia al Congreso, antes de tomar sus decisiones y de hacer uso de su presupuesto; también propició la sustitución paulatina del Departamento de Estado por el de Defensa en el manejo de la política exterior; dio cabida a la realización de acciones encubiertas por parte de la Central de Inteligencia, que aún en la prensa de hoy siguen revelándose, y fomentó el desarrollo del complejo militar-industrial, puesto en evidencia por Eisenhower, el cual vincularía al Departamento de Defensa y a la industria productora de armamento de una forma muy estrecha y poco común dentro de una economía liberal tradicional<sup>14</sup>.

Esta situación perduró hasta la crisis de la guerra del Vietnam, conflicto inicialmente apoyado por el Congreso pero progresivamente criticado por éste. A partir de esta guerra y dentro de un contexto de desprestigio de la rama ejecutiva, el Congreso retomó gran parte de sus atribuciones constitucionales, las cuales fueron opacándose hasta pasar nuevamente a un segundo plano en la época del Presidente Reagan, cuando se reasumió la oposición frontal ante el comunismo, especialmente en Centro América<sup>15</sup>.

Con ocasión de la guerra del Golfo, época ya de postguerra fría, la administración Bush puso nuevamente de manifiesto el

internacionales, por la que tienen en el ámbito doméstico. Esto es especialmente cierto durante las crisis internacionales y los tiempos de guerra, cuando el Congreso y el público generalmente apoyan las acciones y decisiones de los presidentes"; en *The play of power: An introduction to American Government*, New York, St. Martin's Press, 1996, p. 200.

<sup>14</sup> Moush, Nathan & J. Oliver, *Foreign policy making and the American political system*, The Johns Hopkins University Press, 3rd. ed. Baltimore-London, 1994; y Kent, Geoffrey "Presidential management of the executive bureaucracy" en Wittkopf, Eugene (ed.) *The domestic sources of American foreign policy: Ideology and interest*, St. Martin's Press, New York, 2ª ed., 1984.

<sup>15</sup> *Ibidem*.



desplazamiento del Congreso por parte del Ejecutivo, en las decisiones de política exterior<sup>16</sup>.

Así, lo que se había justificado durante la guerra fría, debido a la amenaza que representaba el comunismo, a saber, una cierta concentración del poder en manos de la rama ejecutiva y un desplazamiento de la diplomacia por la política de la fuerza, persistió ahora, ya fuera como inercia o como una continuidad intencional –no sin un amplio cuestionamiento al respecto–, en nombre de la responsabilidad de los Estados Unidos como defensor de la paz en “el nuevo orden mundial”, enunciado entre otros, por el mismo Bush en 1991.

Durante todo este período los Estados Unidos defendieron simultáneamente el mundo libre, y su propio interés y seguridad nacionales; ello se hizo a través de una política de sesgo, predominantemente militarista, que incluyó, además de los desplazamientos y sustituciones ya mencionados, una carrera armamentista sin precedentes, así como un despliegue de su fuerza militar por el mundo entero.

La defensa mencionada no se llevó a cabo solamente en los campos militar, político y económico sino también en el ideológico. Desde la perspectiva de los Estados Unidos no se estaba “conteniendo” exclusivamente a un poder militar expansionista sino también a un sistema totalitario, ateo y contrario a la dignidad humana. Este sistema encarnaba así el “mal” sobre la Tierra y ponía en peligro la existencia del “bien” identificado con el “mundo libre”, liderado por los Estados

<sup>16</sup> Nathan & Oliver, *Op. Cit.*

Unidos, representantes de la democracia, el cristianismo y la libertad.

## II. ¿CONTRADICCIÓN ENTRE FINES DEMOCRÁTICOS Y PRAXIS COYUNTURAL?

Desde el comienzo de la nación americana se afirmó la desconfianza ante el poder, tanto el de los gobernantes como el del pueblo, y se tuvo claro que se trataba de un sistema fundamentalmente representativo y no participativo, por eso, sólo años después de escrita la Constitución se adoptó el nombre de democracia para el sistema de gobierno de los Estados Unidos.

Aunque el significado de esta democracia no ha terminado de ser construido ni discutido, existe un cierto consenso en torno al valor supremo que se le otorga a una forma de gobierno democrática (que tiende a asumirse como una democracia de tipo "procedimental" y no de tipo "sustantivo") y de la cual hacen parte aspectos tales como el respeto a la constitución, la división de poderes, el sistema de *checks and balances*, y los procedimientos electorales.

Algunos de los autores norteamericanos contemporáneos, consideran como parte de este sistema democrático, el rendimiento de cuentas de los gobernantes ante los gobernados (*accountability*) y para que esto sea posible, un grado alto de transparencia en las acciones y decisiones de los gobernantes, que afectan a los ciudadanos.

<sup>7</sup> Chadster David, *Patterns of power: religion and politics in the American culture*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, N. J. 1988, citando a Eisenhower, p. 101.

No obstante el compromiso de la nación norteamericana con la democracia, hemos visto en el apartado anterior que durante el período aquí estudiado se evidenció una serie de procedimientos que parecen ir en contravía de éste. En una primera instancia se mencionó la paulatina concentración de poderes en mano de la rama ejecutiva. Esta no solamente consistió en la ampliación institucional del Ejecutivo sino también en la tendencia a tomar decisiones sin tener en cuenta al Congreso, en realizar acciones encubiertas en el exterior y en utilizar fondos sin supervisión alguna del Congreso.

El o no sólo contravino la Constitución en la medida en que ésta le otorga al Congreso el derecho a declarar la guerra y a controlar el presupuesto, es decir, que se irrespetó la división de poderes y el derecho a la supervisión, apoyándose, como lo hicieron muchos de los presidentes de la época, en su función, también otorgada por la Constitución, de ser comandantes en jefes de las fuerzas armadas, así como en los "poderes inherentes a la función del Presidente", aducidos por algunos de ellos<sup>8</sup>. La Constitución fue igualmente dejada de lado al no comunicar a los representantes de la ciudadanía, es decir, a los legisladores, acciones o decisiones que afectaban a la nación entera.

En segunda instancia, a medida que los medios de comunicación fueron teniendo más alcance y poder, los Presidentes y el

<sup>8</sup> Kenneth Weld, *Religion and politics in the United States*, C. Q. Press, Washington, D. C. 7ª ed. 1981, señala al respecto que la concepción religiosa del ser humano como pecador se refleja en este aspecto fundamental de la política norteamericana, en el cual se desconfía del uso del poder que puede hacer cualquier hombre o cualquier Estado: "the American governmental system was designed by political and liturgical who assumed that human beings could not be trusted with power". *Op. Cit.*, p. 82.

Congreso aumentaron sus contactos con los periodistas y tuvieron que pensar en estrategias que los favorecieran políticamente frente a la opinión<sup>9</sup>. En muchas ocasiones los gobiernos presionaron al parecer directa o indirectamente, a los medios, para dar un manejo sesgado a la información, en algunos casos basándose en una concepción discriminatoria de la opinión pública; se llegó incluso durante la guerra del Golfo al extremo de impedir a los periodistas observar por sí mismos los acontecimientos. De esta forma se entró nuevamente en contradicción con la necesidad de la transparencia en la información que, según algunos planteamientos democráticos vistos, debe recibir la opinión pública.

Las contravenciones señaladas a los principios democráticos enunciados podrían ser explicadas desde una óptica realista, para la cual tales comportamientos harían parte de la autonomía tanto interna como externa del Estado<sup>10</sup>. Según ésta, en un mundo "anárquico" por carecer de una autoridad reguladora,

<sup>9</sup> K. Dolbear y L. Medoff. *American political culture, defining the essentials of the 1990's*. New York, Mc Graw-Hill, 2<sup>nd</sup> ed., 1993. Según estos autores, mientras el primero se refiere a la existencia de condiciones institucionales y de procedimientos para la realización de la representación de los ciudadanos por sus delegados así como a la existencia de la estructura federal y de división de poderes, la segunda hace alusión a las condiciones económicas y sociales que en opinión de diversos pensadores fundamentan una sociedad democrática que obra en igualdad en la participación de los recursos de la nación p. 23.

<sup>10</sup> Cf. Nathan Leites. *Op. Cit.*, p. 5: "One of the distinguishing characteristics of democratic government is the presumption that those who rule should be accountable to those who are ruled; moreover, people are assumed to have a right to participate, either directly or through representatives, in decisions that affect their lives. Clearly, decisions concerning foreign and national security policy affect the lives of Americans". Ver también a Yehudah Minsky. "Democratic politics, democratic culture". *Orbis*, Fall, 1993. E igualmente John Canham. *Op. Cit.*, p. 228, donde se pregunta hasta qué punto las operaciones encubiertas y el secreto institucional son compatibles con el compromiso de una responsabilidad democrática, dado que la política exterior termina siendo delirada por unos pocos funcionarios y los ciudadanos no tienen acceso a una política que se hace en nombre de ellos.

cada Estado debe velar por sobrevivir y defender su "interés nacional". En este contexto, los factores de poder de tipo militar cumplen un papel predominante en la medida en que garantizan tanto un equilibrio de poder, como el que se estableció con la Unión Soviética, como la propia existencia. La perspectiva realista podría, pues, tildarse de "militarista", dado que interpreta los hechos como amenazas que sólo pueden ser enfrentadas a través de recursos y procedimientos de tipo militar.

Tal escuela se consolidó en los primeros años de la guerra fría y predominó durante gran parte de ésta; doctrinas como la de la contención son compatibles con ella, y en general muchas de las justificaciones aducidas en la época pueden enmarcarse en ésta. Desde esta perspectiva el peligro era asumido como inminente e inmediato y, por lo tanto, había que desarrollar un sistema de reacción que fuera rápido, efectivo y eficiente. La concentración del poder en la toma de decisiones, su centralización en el Presidente, la ampliación de las instituciones, del número de asesores y de investigadores como parte del Ejecutivo, el desarrollo de la industria armamentista patrocinada por el Estado, las acciones encubiertas por parte de las agencias de inteligencia, la desinformación o comunicación tardía, tanto frente al Congreso como a la opinión pública, tenían como razón de ser, y en cierta forma también como "razón de Estado", el hecho de que se estaba en guerra y que por lo tanto el éxito en ésta dependía de estos procedimientos, es decir, que había que defender la "seguridad nacional".

Otra perspectiva, la asumida por Noam Chomsky, se centra en los intereses del capitalismo que según él están detrás tanto del complejo militar industrial como de las medidas secretas del gobierno, cómplice de esos intereses. Los factores que han

condicionado la política en el período de postguerra responden “a la necesidad de imponer o mantener un sistema global que sea útil al poder del Estado, a los intereses estrechamente vinculados de los amos de la economía privada y la de asegurar su viabilidad por medio de la subvención pública y de un mercado garantizado por el Estado”<sup>11</sup>.

Desde este punto de vista, lo que estaría en juego, detrás de las contradicciones detectadas por él entre la “realidad y la fantasía”, en la interpretación de los hechos de la guerra fría, y también entre la defensa de la democracia y sus “justas” restricciones, sería el poder privado pretendiendo poner a su servicio las instituciones estatales y una ideología moralista; “la política es impulsada por dos objetivos gemelos: reforzar los intereses privados que en gran medida controlan el Estado y mantener un contexto internacional en el que puedan prosperar”<sup>12</sup>.

La movilización de la población exige, según el autor, un “control”, el cual no es ajeno a la definición de democracia que en su opinión predomina en los Estados Unidos y en otras naciones occidentales, y que permite entender algunas de las consideraciones que se hacían anteriormente: “La historia política y social de las democracias occidentales registra todo tipo de esfuerzos para garantizar que los mecanismos formales sean poco más que ruedas que giran libremente. La meta es eliminar la posibilidad de que el público se inmiscuya en la elaboración de las políticas. Ello se ha conseguido en gran medida en los Estados Unidos, donde las organizaciones

<sup>11</sup> Eisenstein et al., *Op. Cit.*, p. 232.

<sup>12</sup> Nathan & Oliver, *Op. Cit.*, pp. 174-175 y Eisenstein et al., *Op. Cit.*, p. 267.

políticas, los sindicatos operativos, los medios de comunicación independientes del oligopolio empresarial y otras estructuras que podrían proporcionarle a la gente medios para obtener una mayor información, aclarar y desarrollar sus ideas, exponerlas en el escenario político y trabajar para hacerlas realidad, tienen poco que ofrecer. Mientras cada individuo se enfrente sólo a su televisor, la libertad formal no generará ninguna amenaza para su privilegio”. Por otra parte, Chomsky señala que para persuadir a la población y movilizar su apoyo se requiere de la “imagen de la benevolencia norteamericana y reconstruir la estructura del miedo”<sup>13</sup>.

De hecho, no es posible desconocer que los grupos de presión, sean éstos étnicos, económicos, de interés público, de gobiernos extranjeros, desempeñan un papel significativo en la toma de decisiones tanto internas como externas del gobierno americano, considerándose incluso como parte de la “cultura política democrática” que caracteriza al país que se estudia<sup>14</sup>. Estos grupos actúan a través de los *lobbies*, de información que hacen llegar a los funcionarios del gobierno, de la movilización de apoyo político hacia éstos, de aportes financieros para las campañas, entre otros. Aunque su poder de influencia depende

<sup>13</sup> Nathan & Oliver, *Op. Cit.*, pp. 181-186; los autores muestran que tal práctica fue relativamente común después de la guerra del Vietnam.

<sup>14</sup> Juan Gabriel Tokatlán, “Posguerra fría y política exterior: de la autonomía relativa a la autonomía ambigua” en *Análisis Político*, N° 28, 1996. Según este autor, para la escuela realista la autonomía se expresaba en dos niveles: uno interno y otro externo. El realismo interpretó la autonomía en el plano doméstico como la capacidad de los decisores para formular la política exterior sin verse restringidos por la influencia o la presión de la sociedad... Paralelamente, en el plano externo, y a partir de una apreciación del Estado como actor racional y unitario que define y proyecta el interés nacional y que lucha por garantizar su predominio y seguridad, la autonomía implicaba la posibilidad de actuación holgada y afirmativa, con fines propios y sin interferencias ni constricciones”, p. 27.

de circunstancias, organización, fortaleza económica, penetración dentro del gobierno y la burocracia, pueden tener acceso a decisiones gubernamentales e incluso al proceso de formación de opinión a través de los medios, cuya autonomía relativamente fuerte frente al gobierno lo es menos frente a los grupos económicos a los que pertenecen, o de los que depende la publicidad<sup>15</sup>.

Por otra parte, ha sido ampliamente reconocida la relación entre el orden económico mundial que Estados Unidos estructura después de la segunda guerra mundial y los intereses de las corporaciones multinacionales, florecientes en el ámbito capitalista. Igualmente, el orden político-militar de posguerra entra en "simbiosis" con la industria militar americana<sup>16</sup>.

No obstante el peso explicativo de estos planteamientos, el interés de este trabajo es el énfasis en las justificaciones de tipo valorativo dadas con frecuencia frente a las acciones realizadas; en éstas se tiende a hacer alusión al fin que se perseguía, a saber, la extinción del "mal" en la sociedad nacional y mundial, tratándose de la Unión Soviética o de Sadam Hussein.

Cabe recordar igualmente que esas justificaciones de tipo valorativo son compartidas en la historia de los Estados Unidos con otras épocas en que, al contrario de lo que ocurrió en las guerras mundiales y en la guerra del Golfo, se opta por el aislacionismo. De hecho, la creación de la nación daba por supuesta esta opción en la política exterior; los Estados Unidos

<sup>15</sup> Noam Chomsky: *El mundo a la izquierda*, Barcelona, Ed. Círculo, 1992, p. 12.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 12.

estaban en contra de lo que denominaban la "política de poder" que según ellos profesaba Europa y que relacionaban con países no democráticos que iban fácilmente a la guerra.

De acuerdo con John Spanier, "el no alineamiento o el aislacionismo era, por lo tanto, la política moralmente correcta, porque le permitía a los Estados Unidos aislarse de la estructura social jerárquica europea y los hábitos internacionales inmorales". De tal manera que la guerra era vista como algo digno de rechazo y producto de sociedades desafortunadas y mal gobernadas. Sin embargo, en el momento en que se veían en peligro la sociedad y los valores americanos por la amenaza de una fuerza externa, se asumía la necesidad de entrar en combate, con el fin de eliminar la causa de ese "mal". Es decir, la guerra era vista como una "cruzada" en defensa del "bien". En consecuencia, esta guerra debía tender a ser total, sin dar cabida a negociaciones ni acuerdos oficiales con el "enemigo", dado que estaban en juego principios fundamentales de la sociedad americana<sup>17</sup>. Al respecto, Morgenthau ya hablaba en su obra *Política entre las naciones* sobre esta guerra total, producto de un nuevo tipo de nacionalismo, que él denominaba "universalista", refiriéndose al nacionalismo de las superpotencias a mediados de siglo, el cual despertaba un fervor cuasi-religioso<sup>18</sup>.

Así, la superioridad moral americana conduce tanto al aislacionismo como al intervencionismo, ambos justificados en términos del "bien" y del "mal" y de una misión, que como veremos, asume esta nación frente al mundo. Spanier resume

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 107-108.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 126.

su planteamiento al respecto afirmando: "en cuanto país moral y políticamente superior, los Estados Unidos sólo podían mantenerse incontaminados absteniéndose de involucrarse en un mundo corrupto, y si el mundo no los dejaba en paz, destruyendo la fuente del mal... Brevemente, los impulsos aislacionistas y de cruzada provenían del mismo moralismo"<sup>19</sup>.

El aducir justificaciones de tipo valorativo no es sólo para quebrantar los principios básicos de la democracia norteamericana, sino también para defender (aislándose o interviniendo) a esta nación y al mundo de las posibles amenazas que se ciernen sobre la humanidad. Al mismo tiempo que se asume como tarea primordial el expandir la democracia por el mundo, cabe preguntarse qué es lo que subyace y da sentido a esta aparente contradicción; cuál podría ser una "tercera vía", además de las posibles explicaciones ofrecidas tanto por el realismo como por visiones centradas en los intereses como la de Chomsky, que iluminara el transfondo de esta cuestión. Cuestión opuesta a la defensa de la democracia, según la política exterior de los Estados Unidos, al erigirse en ejemplo de ésta, y su transgresión en bien de principios, cuyo contenido moral y su alusión a un absoluto que se podría denominar "trascendentes".

Sin desestimar ninguno de los planteamientos referidos, el realista, el de Chomsky y sin dejar al margen las posibles explicaciones racionalistas o centradas en los intereses, se ha determinado por una perspectiva que intenta contribuir a la comprensión de los fenómenos valorativos implícitos de la época estudiada, a modo de una "definición estipulativa", en

<sup>19</sup> Cfr. Nathan & Oliver, *Op. Cit.*, Cap. 11.

términos de John Vásquez, la cual "no es correcta o incorrecta, por cuanto no es una afirmación empírica; más bien se puede evaluar sobre la base de su capacidad de conceptualizar un conjunto de fenómenos en forma tal que clarifique y no oscurezca las relaciones".

### III. LOS ESTADOS UNIDOS: ¿UNA NACIÓN "EXCEPCIONAL"?

La tercera vía mencionada remite a la concepción particular de la nación americana; ésta se caracteriza, según algunos autores, por unos orígenes míticos, así como por una misión terrenal relacionada con la felicidad y la salvación de la humanidad. Aunque dentro de esta concepción la guerra no está necesariamente implícita como medio para lograr lo que se propone esa nación, sí está justificada cuando la defensa del "bien", encomendada a ésta se ve amenazada.

La concepción de la nación a la que hace referencia este artículo tiene un carácter religioso desde el cual cobran sentido y significado, los procedimientos aparentemente contradictorios que se han señalado durante los últimos cincuenta años de la historia estadounidense, algunas características de las guerras en que han tomado parte los Estados Unidos, las posturas morales que se adoptan en los periodos aislacionistas, y las justificaciones de tipo valorativo que se aducen en cada caso.

Esta base religiosa de la nación está complementada con un cierto toque utópico, relacionado con el tipo de sociedad que se consideró desde un comienzo iba a ser diferente a las demás e iba a hacer posible la felicidad del hombre. Así, la noción "excepcionalista" de esta sociedad se vincula al concepto de



nación; por lo tanto, uno de los factores que la cohesionan es un tipo de "ideología", un sistema de creencias en torno a un ideal de sociedad fundamentado en los orígenes y la misión mencionados.

Aparentemente, entonces, lo que se defiende cuando se afirma el interés o la seguridad nacionales, es un tipo de vida ideal con unas connotaciones religiosas y por lo tanto trascendentes a las realidades humanas.

Por otra parte, y sin desconocer las raíces modernas y occidentales implícitas en el concepto de nación estadounidense, se supone igualmente un campo de creencias que funda en parte el sentimiento de identificación que los americanos tienen hacia ella. Campo al que se apela al promulgar la defensa del interés nacional; e igualmente con el que se sustenta un tipo de nacionalismo. Este último se afirma a través de la negación de todo aquello que amenaza o cuestiona el sistema cultural americano. Al hacer esto, este nacionalismo reproduce a su vez un paradigma dualista<sup>20</sup>, dividiendo el mundo entre quienes atentan contra el interés de la nación americana, que, como se verá, está ligado a un compromiso trascendente, y quienes colaboran con su defensa.

#### IV. LA FUERZA RAÍCAL DE UNA NACIÓN QUE SE CREÓ MESIÁNICAMENTE

La misión asumida por los Estados Unidos durante y después

<sup>20</sup>J.C. Davis, *Pres and American Politics*. Longman, White Plains, N. Y. 1992, p. 9, y Eisentein et al. *Op. Cit.*, Cap. 3.

de la guerra fría en pro de la defensa de la democracia, del cristianismo y de la libertad, tiene sus raíces en los principios que movieron a los emigrantes ingleses del siglo XVII a salir de su país. En efecto, éstos buscaban un lugar donde pudieran ejercer libremente su religión, correspondiente a una versión propia del protestantismo<sup>21</sup>, caracterizada principalmente por su independencia frente al Estado.

Desde el principio, quisieron distinguirse de las naciones europeas, donde la Iglesia estaba ligada de una u otra forma al aparato estatal, donde existía una jerarquía y una serie de dogmas que debían respetar y en los que debían creer ciegamente los fieles para ser considerados parte de la comunidad religiosa. Los colonos creían, por el contrario, en una desvinculación total de la Iglesia con respecto al Estado, en la ausencia de jerarquías dentro de ésta y en la participación activa de cada miembro dentro de su comunidad religiosa, basada en su fe personal y no mediatizada en su relación con Dios.

En los años anteriores a la independencia, empezaron a abogar por la libertad política, posibilitada según ellos por el contrato establecido voluntariamente entre los gobernantes y los gobernados; según éste, ambas partes tenían obligaciones que cumplir. En caso de que una de éstas las incumpliera, el pacto quedaba roto y había que establecer uno nuevo con el cual se volvieran a comprometer.

Tal concepción política no era ajena a la religiosa; en ésta se había relacionado inicialmente a Abraham con Dios y

<sup>21</sup>Nathan & Oliver. *Op. Cit.*, Cap. 12.



posteriormente al pueblo de éste, el de Israel, con Dios. Según este pacto, la comunidad se comprometía a ser agente de Dios en la Tierra, a través de la creación y expansión de un nuevo tipo de sociedad, y a cambio recibiría la salvación eterna<sup>22</sup>.

La independencia de los Estados Unidos estuvo enmarcada así dentro estas concepciones, además de estar motivada por los intereses económicos y políticos conocidos. Se consideró que el rey de Inglaterra había incumplido con su pacto al irrespetar la libertad de sus súbditos, y por lo tanto era justificable la ruptura de relaciones con él. Ello supuso un nuevo contrato entre los colonos independientes, quienes tras varios años de guerra contra los ingleses y después de muchos debates (tanto de cada una de las colonias en su interior como de quienes propugaban por un gobierno central fuerte, los "federalistas", como los que lo rechazaban a favor del poder de cada Estado, los "antifederalistas") vieron el resultado de su convenio en la redacción que los "padres fundadores" hicieron de éste, en la Constitución<sup>23</sup>.

La Constitución concretó el ideal de la creación de una sociedad distinta, tal y como se lo habían propuesto los primeros colonos a modo de misión encomendada por Dios; en torno a ésta se acordó luchar por la felicidad, la justicia, la igualdad y la libertad de los ciudadanos.

<sup>22</sup> Spanier, *Op. Cit.*, p. 7.

<sup>23</sup> *Idem* y Seymour Martin Lipset, *American Exceptionalism: A double-edged sword* W. W. Norton & Company, Inc. New York, 1996. En las guerras se busca la rendición total porque "if we fight the evil empire, if we fight Satan, then we must not be allowed to survive", p. 65. La guerra tiene, pues, un sentido moral: "The United States rarely sees it self merely defending national interests. Foreign conflicts invariably involve a battle of good versus evil", p. 65.



De tal forma que la construcción de la primera nación independiente correspondió, tanto a un compromiso con Dios, como a un compromiso entre sus ciudadanos, e igualmente, a la creencia de que este nuevo tipo de sociedad serviría de ejemplo al mundo entero.

En ésta, considerada desde el comienzo como una república, el gobernante se comprometía a respetar la Constitución que estipuló una serie de preceptos para garantizar la libertad y la representación en el poder por parte de los ciudadanos. Uno de ellos afirma la división de poderes en las ramas ejecutiva, judicial y legislativa; otro, el sistema de *checks and balances*, según el cual cada una de ellas tiene una autoridad y unos recursos específicos que le permiten bloquear a la otra en caso de necesidad; y otro, la distribución de funciones y poder entre el Estado Federal y los Estados de la Unión<sup>24</sup>.

#### V. LA NACIÓN AMERICANA Y SU ESTRUCTURA PROFUNDA DE PREJUCIOS Y CREENCIAS

Cabe anotar que, según Lipset, entre los estadounidenses los protestantes son quienes más asisten a la Iglesia y los más fundamentalistas en el cristianismo. También Huntington, citado por Lipset, señala que "los americanos le dan a su nación y a su credo muchos de los atributos y funciones de una Iglesia"<sup>25</sup>. A continuación se expondrán las características de esta "religiosidad" específica de los estadounidenses.

<sup>24</sup> Hans Vorganliano, *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires, GRI, 1986.

<sup>25</sup> J. Spanier, *Op. Cit.*, p. 12.

La nación americana no comparte con otras naciones el hecho de estar construida únicamente sobre unos cimientos históricos ni sobre una lengua, costumbres o hábitos comunes, tal y como se proponía en el nacionalismo del siglo XIX; según Hans Kohn, el nacionalismo americano se alimenta de dos fuentes: la conciencia nacional inglesa desarrollada en el siglo XVII y la idea de los derechos naturales del siglo XVIII<sup>26</sup>.

Por este motivo, afirma Lipset, es que la "razón de ser" de la nación americana es única, por estar vinculada a una ideología: "la sensación que otros países tienen de sí mismos proviene de una historia común... En Europa, la nacionalidad está relacionada con la comunidad, y por eso uno no puede convertirse en no-inglés o no-sueco. Ser un americano, sin embargo, es un compromiso ideológico. No es una cuestión de nacimiento. Aquellos que rechazan los valores americanos son no-americanos"<sup>27</sup>.

El ser americano está vinculado a una idea que es concebida como universal y que se considera va a ser realizada por primera vez por el pueblo americano como su misión; "Jefferson creía que la joven nación había sido designada por la Providencia para encarnar las ideas racionales y liberales del siglo XVIII. Así América se convirtió en la vanguardia de la humanidad, llena de una orgullosa y alegre fe en su misión. Esta fe del pueblo americano en sí mismo y en su misión hicieron de ésta una nación"<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Tal y como se verá más adelante, es un tipo de opción compartido por quienes se asumen dentro del campo de las relaciones internacionales a una dimensión valorativa. Ver infra Giddens y Korten.

<sup>27</sup> John Vascarez, *El poder de la política en México*, Ed. Getulika, 1991, pp. 20-21.

De este modo, las ideas ilustradas se afrontan con un fervor religioso y se interpretan, tanto ellas como la misión americana, como un producto divino. Las ideas que tenían los colonos sobre sí mismos con respecto a sus orígenes se mezclan con las que provienen de Inglaterra y de Francia en los siglos XVII y XVIII: "la idea del pueblo elegido existía al comienzo de las colonias inglesas en América; ésta se secularizó y democratizó bajo el impacto del concepto de los derechos naturales de la Ilustración del siglo XVIII... y se convirtió en uno de los elementos de los que surgió una conciencia nacional americana a comienzos del siglo XIX".

Tal secularización se puede percibir en un tipo de religión, la civil (que será tratada más adelante), la cual, tal y como lo expresa Chidester, hace ver a los seres humanos que no sólo viven en el mundo sino que viven en un mundo con sentido. En el caso particular de los Estados Unidos, este sentimiento se une al hecho de pertenecer a una nación que cuenta con esa fuerza cohesionadora, adaptadora y excluyente dada por la religión civil que "une a los americanos en una comunidad común; tiende a atemperar, modificar y americanizar los diversos grupos religiosos de la sociedad americana, y tiende a rechazar ciertas formas de 'otredad' que no pueden ser admitidas o asimiladas al relativamente homogéneo americanismo"<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Tomamos el término de S. M. Lipset, *Op. Cit.*, el cual se refiere a la identificación de los Estados Unidos por varios analistas como excepcional a partir de su desarrollo, desde la revolución hasta nuestros días, como un país único unificado por un compromiso a un conjunto común de ideales, tal y como se verá más adelante.

<sup>29</sup> Nos basamos aquí en la definición de "ideología" de Dolbeare & Medcalf, *Cfr. Op. Cit.* "La ideología es un conjunto más o menos coherente de valores, creencias y esperanzas (y a veces miedos) acerca del ser y el deber ser del funcionamiento del mundo. Este conjunto de imágenes

La defensa, pues, del interés y la seguridad nacional cobra desde esta perspectiva un sentido más claro, en la medida en que lo que se está defendiendo es un pacto sagrado que implica una misión encomendada por Dios, tanto de creación como de expansión de un tipo de sociedad; una vez que se ve amenazada o cuestionada por valores o formas de vida alternos o contradictorios con el modelo ideal, se hace necesario emprender una cruzada que no permite, al menos de momento, caminos intermedios de negociación, porque se lucha en pro de principios que constituyen los cimientos de la sociedad y que por lo tanto no son negociables.

Es decir, se lucha contra un enemigo que hay que acabar porque representa la presencia del "mal", absolutamente incompatible con el "bien". Según Spanier, "los Estados Unidos han insistido en la rendición incondicional del enemigo en algunas guerras. La razón para esta exigencia ha sido en gran parte que América, en cuanto nación con principios, debe ir a la guerra por motivos morales. Nosotros nos proponemos fines morales como "hacer el mundo seguro para la democracia", a modo de motivos para ir a la guerra. Siempre hemos luchado contra el "imperio del mal"... Pero si luchamos contra el imperio del mal, si combatimos a Satán, entonces él no debe poder sobrevivir"<sup>31</sup>. Este autor opina igualmente que "una nación dotada de una misión moral difícilmente podría violar sus propios principios"<sup>31</sup>, lo que

y expectativas opaca como una especie de mapa en la mente de la gente (dile lo que está viendo y cómo debe entenderlo e interpretarlo. Debido a que reposa en valores profundamente arraigados y supuestos (frecuentemente inconscientes), la ideología provee igualmente de pistas para juzgar lo que es bueno y lo que es malo. Una ideología, por lo tanto, afecta la percepción, el entendimiento y la evaluación", pp. 2-4.

<sup>31</sup> Ali A. Mazrui, "Los derechos humanos y la frontera móvil de la cultura mundial" en Diemer, A. et al. *Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1983.

tendría que hacer en el caso de una negociación o de una rendición no incondicional por parte del contrincante en la lucha.

Desde este punto de vista, los medios que se elijan para lograrlo resultan "intrascendentes" en la medida en que la causa es "justa". Al ser escogida por Dios, a la nación americana le fue asignada la misión de transformar al mundo y acabar con el mal, incluso a través de medios ilegales y violentos<sup>32</sup>. Por eso, el desplazamiento de algunos procedimientos democráticos antes, durante y después de la guerra fría –es decir, en los momentos de crisis, conflicto o amenaza– se ven básicamente justificados dado el fin que se persigue, integrando de esta manera "el fin justifica los medios", maquiavélico en un contexto valorativo.

Por otra parte, la nación americana sólo puede ser juzgada por Dios; sus gobernantes, aunque tienen un compromiso con el pueblo, igualmente deben responder ante Dios, quien más allá de las leyes obra como parámetro de referencia absoluto. Tal y como lo señala Wald, "una nación 'bajo Dios' es responsable frente a Dios y tendrá que mantener un alto estándar de comportamiento"<sup>33</sup>.

El nacionalismo, que como estrategia de movilización se desarrolla en los Estados Unidos, es igualmente –según Chidester– de tipo religioso, vinculado a un origen y una misión referidos a lo divino; "esta dramática elevación de la nación al *status*

<sup>31</sup> Wald, *Op. Cit.*, p. 42.

<sup>32</sup> Isaac Asimov, *El nacimiento de los Estados Unidos: 1763-1816*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.

<sup>33</sup> Wald, *Op. Cit.*, pp. 45-49.

sagrado de un poder mediador entre Dios y el mundo es la esencia del nacionalismo religioso”<sup>34</sup>.

El nacionalismo religioso significa “la legitimación de la identidad nacional, sus propósitos y políticas en términos de creencias religiosas específicas” [...] “En el nacionalismo religioso, el Estado [...] se convierte en el punto de referencia sagrado más alto para la devoción religiosa, el compromiso y, en último término, el sacrificio propio por el sacralizado nación-Estado [...] El nacionalismo religioso americano ha proveído de una fuente poderosa de legitimación al orden político en la sociedad americana y al sentido de una misión nacional sagrada en el mundo”<sup>35</sup>.

Por otra parte, la imagen que desarrolla esta nación de sí misma y del mundo permite remitirse una vez más al paradigma dualista al que se refiere Ali Mazrui, para comprender las concepciones que sirven de telón de fondo, tanto al sentido que se asigna a sí misma la nación americana en el mundo, como a su modo de enfrentar a quienes considera que ponen en peligro su sistema de vida y su sociedad. Este dualismo está relacionado

<sup>34</sup> Wald, *Op. Cit.*, pp. 48-49 y Assimov, *Op. Cit.*

<sup>35</sup> Eisenstein, James et al. *Op. Cit.* Según Nathan & Oliver, *Op. Cit.*, pp. 237-238, esta estructura final no fue sin embargo el resultado de un proceso en el que predominara la unanimidad. La tensión-contradicción que se presentó durante la guerra fría y que parece pervivir en la posguerra fría, entre la tendencia a la concentración de poderes por parte del ejecutivo y la división de éstos según estipula la Constitución posterior a 1787, existió igualmente en los años en que se preparó. Alexander Hamilton y James Madison eran partidarios respectivamente de cada una de estas posiciones. El primero afirmaba que en bien de la defensa de la nación era necesario otorgar una autoridad ilimitada a los encargados de ésta. Por su parte, Madison, consideraba que tal autoridad ilimitada atentaba contra la libertad de los ciudadanos, en la medida en que hacía posible la tiranía. Finalmente, la Constitución postuló los principios defendidos por Madison; no obstante, siguen siendo considerados como obstáculos para la defensa de la nación en momentos de guerra, tal y como se constató durante la guerra fría.

con una visión cristiana y por lo tanto monoteísta que permite dividir el mundo en bandos contrarios y excluyentes.

Como ya se ha dicho, durante la guerra fría el comunismo encarnaba el “mal”, en cuanto que negaba todos aquellos pilares sobre los que se había construido la sociedad estadounidense. Para algunos autores la carrera armamentista y su clímax en torno a la “exterminación mutua asegurada” podrían concordar con el principio radical de eliminar por completo al enemigo o lograr una paz duradera en que no se sientan amenazados ni el interés ni la seguridad nacionales.

Por otra parte, según William Bloom<sup>36</sup>, tales conceptos, al estar vinculados a la concepción mencionada de la nación, contribuyen a construirla cada día; la percepción de la amenaza refuerza la identidad nacional, en la medida en que se ve como necesaria la defensa de aquello que se valora y que constituye las bases sobre las que se asienta la búsqueda de la felicidad.

Desde esta perspectiva, es comprensible que en un momento dado, en que se percibe una amenaza vital, se considere justificable ir en contravía de opciones políticas en bien de la defensa de algo que las trasciende, a saber, la sociedad cuyo origen y misión son sagrados, y los principios que ésta defiende, como parte de esa misión y compromiso con Dios<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> S. M. Lipset, *Op. Cit.* “Toquesville noted, and contemporaries surely did not dissent quantitatively, that the United States has been the most religious country in Christendom... The United States, as elaborated in chapter Two, is the only country where most churchgoers adhere to sects...”, pp. 19 y 61.

<sup>37</sup> S. M. Lipset, *Op. Cit.*, p. 64.

Es igualmente comprensible la opción por el aislamiento del acontecer mundial para concentrarse en los asuntos internos de esa sociedad que, como se ha reiterado, tiene un carácter trascendente.

#### VI. LA RELIGIÓN CIVIL: UN PODER AGLUTINANTE

El sociólogo norteamericano Bellah, en los años sesenta, realizó una serie de estudios en torno a la existencia de la "religión civil" en los Estados Unidos. En ellos afirmó que la nación norteamericana tenía un tipo de religiosidad analogable al concepto de religión civil propuesto por Rousseau; según este filósofo, en una sociedad secularizada era necesaria la existencia de una religión que consistiera "en una pura profesión civil de fe cuyos artículos puede determinar el soberano, no como dogmas religiosos, sino como sentimientos de sociabilidad, sin los cuales es imposible ser un buen ciudadano o un súbdito fiel"<sup>38</sup>.

Esta "religión civil" implica el intento de una nación por entender su experiencia histórica y su propósito en términos religiosos y está relacionado con el valor trascendente que los ciudadanos buscan darle a su nación<sup>39</sup>. Wald considera que ésta se asemeja a lo que M. Mead, citada por él, considera un "credo", a saber: "una constelación de ideas y estándares que da a la gente un sentimiento de pertenencia conjunta y de ser diferente a otras naciones y culturas".

<sup>38</sup> Hans Kohn, *The Men of Nationalism*, New York, Collier Books, 1914, p. 276.

<sup>39</sup> S. M. Lipset, p. 31. Cf. J. J. Mayer comparte esta misma opinión en *Op. Cit.*, p. 24.

En opinión de Chidester, la religión civil americana "puede ser considerada como un sistema religioso político, independiente tanto de las religiones organizadas como de las instituciones del gobierno, que representa un conjunto de símbolos religiosos, una identidad nacional sacralizada, y un sistema de principios del orden político trascendentes y cuasi religiosos"<sup>40</sup>.

Por otra parte, Eisenstein et. al. la define como "un conjunto de creencias y rituales sostenidos por un pueblo acerca de su vida colectiva política y económica" y la consideran importante porque "provee el marco conceptual usado por muchos americanos cuando participan en política"<sup>41</sup>.

Esta religión, por lo tanto, no conforma una iglesia ni tiene representantes, sino que supone una serie de mitos, ritos, valores, compartidos por la mayor parte de los estadounidenses -de los "americanos"- en su quehacer diario; éstos le dan además una cierta cohesión y razón de ser "trascendentes" a la nación norteamericana.

Instituciones como el sistema de educación pública sirven de mediadores en la transmisión de la religión civil. Según Chidester, "éste ha sostenido y apoyado las narrativas míticas compartidas de la historia sagrada americana, las posiciones doctrinales del credo, la observancia ritual de la bandera y el calendario sagrado, los valores éticos del individualismo utilitario y los sentimientos patrióticos de una experiencia religiosa cultural común".

<sup>40</sup> Kohn, *Op. Cit.*, p. 308.

<sup>41</sup> *Ibidem*, *Op. Cit.*, p. 270.

Algunos de los mitos han sido ya mencionados en este estudio al hablar, tanto de los orígenes como de la misión encomendada a los primeros colonos. Por su parte, la historia que éstos y sus sucesores vivieron, se convierte en historia sagrada<sup>42</sup>; imágenes como la de los peregrinos del Mayflower, quienes buscaban la tierra prometida para cumplir con los designios de Dios, hacen parte de ésta: “los primeros colonos proclamaban que iban a poder construir sobre esas nuevas tierras el ‘Israel americano de Dios’... Afirmaban que su país sería diferente de los otros porque Dios lo había reservado para los verdaderos creyentes para que construyeran allí la ciudad de Dios”<sup>43</sup>. Wald considera que “al igual que los antiguos judíos los puritanos sintieron que habían sido elegidos por Dios con el propósito de traer la redención de la humanidad”<sup>44</sup>.

La noción de los orígenes míticos está vinculada con el sentido de misión y de destino: “desde el comienzo de su vida nacional, los americanos profesaban una fuerte creencia en lo que consideraban su destino: expandir, con el ejemplo, la libertad y la justicia social a todos y guiar a la humanidad fuera de sus caminos equivocados hacia la Nueva Jerusalén sobre la tierra”<sup>45</sup>; ello está vinculado a afirmaciones como la del “destino manifiesto”, relacionadas con la expansión tanto territorial como mesiánica de la sociedad ideal. En opinión de Chidester, “a medida que el marco de referencia del destino manifiesto nacional se expandió, los nacionalistas religiosos vieron a los Estados Unidos no solamente como la nación elegida ocupando la tierra prometida

<sup>42</sup> Chidester, *Op. Cit.*, p. 94.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>44</sup> J. Spalding, *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>45</sup> S. M. Lipsel, *Op. Cit.*, p. 64 y Chidester, *Op. Cit.*, p. 99.

sino también como un instrumento significativo en el designio milenarista divino para la transformación del mundo”<sup>46</sup>.

Por otra parte, los “padres fundadores” de la República acuñaron afirmaciones tales como, “Dios nos ha sonreído en nuestros comienzos”, y comienza “un nuevo orden de los tiempos”. Ellos, a su vez, fueron transformados mágicamente en figuras sagradas y en ancestros reverenciados o héroes culturales que “ejemplificaban el tiempo sagrado primordial de los orígenes americanos”<sup>47</sup>. Esto parece no ser dissociable de la confianza en los Presidentes en cuanto símbolos de la nación, así como el profundo sentimiento que han despertado las muertes trágicas de algunos de ellos<sup>48</sup>.

De igual forma, el conjunto de símbolos constituidos por la bandera, la estatua de la libertad, el águila; los rituales desarrollados durante los días festivos-sagrados (*holy days*), tales como, los del 4 de julio, cuando se lee en voz alta la Declaración de la Independencia y se realizan sermones y discursos patrióticos, el día de acción de Gracias, el día del trabajo, el de los Presidentes, el *Memorial Day* (el cual se institucionalizó como culto a los muertos después de las dos guerras mundiales); así como los procesos electorales, la inauguración del Congreso, el informe del estado de la Unión, son, entre otros, parte del sistema de procedimientos que por una parte, se viven sagradamente y al mismo tiempo representan momentos importantes para la nación<sup>49</sup>.

<sup>46</sup> Wald, *Op. Cit.*, p. 62.

<sup>47</sup> Chidester, *Op. Cit.*, p. 94.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>49</sup> Ver, por ejemplo, a J.-P. Mayer, *Déjà de vaincre. Stratégie et puritanisme aux États-Unis*, Paris, ADBM, 1995.

### VII. LA SOCIEDAD "EXCEPCIONAL": ESPACIO DE IDENTIFICACIÓN Y MOVILIZACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con la mitología mencionada, la creación de la Nueva Jerusalén implica una concepción de la sociedad, diferente a aquella de la cual habían emigrado los colonos y ejemplo de la que éstos expandirían por el mundo; Lipset, citando a Bellah, dice al respecto: "Dios guió a su pueblo a establecer un nuevo tipo de orden social que debía servir de luz a las demás naciones"<sup>50</sup>. Idea que es complementada por Spanier quien afirma que "los Estados Unidos se vieron a sí mismos como algo más que como la primera 'nueva nación'; era igualmente la primera democracia del mundo y como tal el primer país en la historia con el deseo de mejorar la situación de la gente común, de garantizarle la oportunidad de enriquecer y ennoblecer sus vidas"<sup>51</sup>.

Este tipo de sociedad se caracteriza por rasgos, tales como el individualismo que conviene matizar teniendo en cuenta lo anotado por Tocqueville al hacer referencia al asociacionismo, común a los americanos y muy ligado a sus prácticas religiosas y sociales; la defensa de la propiedad privada, la importancia de la ley y los contratos, el progreso, la igualdad de oportunidades, la justicia y la democracia. Estos valores son, según Dolbeare y Medcalf, bloques constitutivos de un sistema que "apela poderosamente a todos nosotros"<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> William Bloom, *Personal Identity, National Identity and International Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

<sup>51</sup> Contravía que se relativizaría en el contexto de una concepción "procedimental" de la democracia, mencionada arriba, visible hasta cierto punto por una desconfianza raíz frente al público, resultando en consecuencia "funcional" con respecto a la misión que se quiere llevar a cabo.

Los colonos y especialmente los americanos, después de la independencia, afirmaban su "excepcionalismo" con base en estos valores y en las características que querían que tuviera su sociedad, por contraste con las sociedades europeas de entonces, la mayoría de ellas monárquicas y defensoras del "antiguo régimen"<sup>53</sup>.

Para Lipset, "nacido de la revolución, los Estados Unidos es un país organizado alrededor de una ideología que incluye un conjunto de dogmas acerca de la naturaleza de una buena sociedad"<sup>54</sup>.

En opinión de Spanier, la integración de la gente a la sociedad americana supone un proceso de "americanización" y por lo tanto de "asimilación"; "los Estados Unidos han sido considerados como un 'crisol de culturas' (*melting pot*), debido a la cantidad de grupos nacionales que incluye, pero antes de que cada generación de inmigrantes haya sido plenamente aceptada en la sociedad americana tiene que ser 'americanizada'. Pocos americanos han aceptado la diversidad como un valor. La sociedad americana se ha enorgullecido de hecho, destruyendo la diversidad a través de la asimilación"<sup>55</sup>, hasta el punto de que popularmente se considera "indecente ser diferente".

Este proceso de asimilación es explicado por Kuhn a partir del

<sup>53</sup> J. Rotundo estudio por David Childer, *Patterns of power, religion and politics in the American culture*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, N. J., 1998, p. 82.

<sup>54</sup> Wald, *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>56</sup> Childer, *Op. Cit.*, p. 83.



hecho de que la conciencia nacional americana está basada en unas verdades concebidas como universales por la Ilustración, y como “evidentes” por los estadounidenses, a saber, “que todos los seres humanos son creados iguales, a quienes le han sido otorgados por su Creador algunos derechos inalienables, entre los que se encuentran la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad...”. Esos derechos se asumen después de la independencia como el fundamento sobre el que se va a construir la nueva nación; la forma americana de vivir (la *American way of life*) iba a dar lugar a un hombre nuevo, quien independientemente de sus orígenes se iba a unir a los demás en torno a esa idea universal<sup>26</sup>.

#### VIII. SÍNTESIS E INTERROGANTES FINALES

La concepción religiosa de la nación, entendida en el sentido cultural del antropólogo Geertz, como un “sistema de significación comúnmente compartido por los individuos miembros de una misma colectividad”<sup>27</sup> podría constituir, pues, una “tercera vía” de análisis para comprender los fenómenos aparentemente contradictorios, que se han identificado en el período comprendido entre los años cincuenta y los noventa en la política exterior de los Estados Unidos, así como su relación con la dimensión valorativa, inicialmente percibida como marginal frente al proceso político.

Sus imbricados vínculos pueden identificarse a partir del hecho

<sup>26</sup> Eisenstein, *op. cit.*, p. 60.

<sup>27</sup> Chidester, *op. cit.*, p. 53.

de que la concentración de los poderes de decisión por parte de la rama ejecutiva, la realización de acciones encubiertas, la “manipulación” de la información por parte de algunos medios, resultan comprensibles e incluso podrían considerarse como funcionales desde la perspectiva de la nación que debe defenderse de las amenazas del “mal” y salvar a la humanidad de éste.

Tales justificaciones trascienden, como hemos visto, el período de la guerra fría y se remontan a los orígenes de las colonias inglesas en América en el siglo XVII. Desde entonces se afirmó claramente el sentido y la misión del pueblo americano sobre la Tierra, vinculados ambos a un pacto voluntario realizado con Dios. Tanto el sentido como la misión se han puesto de manifiesto a lo largo de la historia y a pesar de las múltiples inmigraciones y del rico contacto que se ha mantenido con otras culturas en el interior de los Estados Unidos sigue aduciendo como justificación de muchas acciones en los años noventa de este siglo la lucha por el bien de la humanidad, ya sea en el campo del terrorismo, de las drogas o de los dictadores como Sadam Hussein.

De tal forma que aunque en la Constitución de los Estados Unidos se estipula claramente la división entre la religión y el Estado, respondiendo con ello al proceso secularizador de la vida política de la Edad Moderna, el Estado, tal y como hemos visto, coexiste—en opinión de varios autores—con una estructura profunda de creencias en la que opera una “religiosidad civil”.

La identificación de ésta permite esclarecer el tipo de apelación valorativa que se hace a los americanos para promover su apoyo tanto frente al aislacionismo como al intervencionismo

en la escena internacional –sin que podamos afirmar el grado y el tipo de éxito que logra–; igualmente el aparente desplazamiento de consideraciones democráticas en momentos de crisis resulta relativamente coherente con la creencia de que el liderazgo en la ejecución de la misión asignada a los Estados Unidos debe reposar en manos expertas.

Desde la perspectiva presentada, la religión civil parece continuar la tradición monoteísta identificada por Mazuri, en torno a un paradigma dualista que se proyecta en el campo mundial y justifica incluso la superación del derecho internacional por considerarlo privilegio únicamente de los “buenos”, los cuales son identificados en forma cambiante con quienes de alguna forma contribuyen a preservar el interés y la seguridad nacional de los Estados Unidos. Paradigma que a su vez hace posible localizar en el “otro” las causas de los males interiores sin cuestionar, al menos en primera instancia y radicalmente, el propio sistema, ya que *a priori* se concibe como cumpliendo con un pacto de signo divino.

En este sentido y teniendo en cuenta la “mediación” que se ha podido reconocer por parte de una cultura referida a una religión civil, entre las prácticas políticas y los procesos de construcción de una “identidad” americana, es posible preguntarse hasta qué punto esa concepción religiosa de la nación estudiada comparte una serie de características con lo que se ha definido como “fundamentalismo”, con el cual se alude usualmente ya sea a grupos protestantes específicos<sup>56</sup> o a colectividades diferentes a la estadounidense. Algunas de esas

<sup>56</sup> Hinné, *Op. Cit.*, p. 86.

características hacen referencia al hecho de que la nación se defina en términos mesiánicos y excluyentes y tenga como parámetros leyes trascendentes; que ésta permee la política interna y externa y que divida al mundo de una forma dualista<sup>57</sup>.

Con frecuencia los estudios que se realizan en este campo vinculan los procesos de modernización tardía de algunos países con las tendencias fundamentalistas<sup>58</sup>. Muchos de ellos incluso son realizados por autores norteamericanos que consideran ese fenómeno como algo ajeno a su propia cultura. Sin embargo, es importante estudiar en qué medida el supuesto que identifica los procesos de modernización con los de secularización es válido, no solamente en los países que han vivido ese proceso tardíamente, sino también en países como Estados Unidos en donde la fe en el progreso hace parte de esa sociedad “excepcional” que se persigue (con una connotación mítica implícita) y en donde los principios morales cumplen un papel especialmente significativo.

En otras palabras, hasta qué punto el proceso de secularización moderno ha circunscrito realmente la dimensión religiosa del ser humano al ámbito privado y de la Iglesia, o solamente se ha llevado a cabo esta transformación social y cultural de un modo superficial, mientras las motivaciones profundas siguen estando permeadas por esa dimensión, tal y como parece hacerse evidente, tanto en muchos de los conflictos actuales como en la política estadounidense.

<sup>57</sup> F. Vayer, *Op. Cit.*, p. 14.

<sup>58</sup> Weld, *Op. Cit.*, p. 66.

En este mismo orden de ideas, qué consecuencias puede traer para esa colectividad estadounidense, aparentemente construida en torno a un sistema de significación específica, el fin de un orden como el de la guerra fría, que era interpretado desde ese sistema de una manera especialmente coherente (en parte debido a que el "otro" contra el que se luchaba tenía igualmente un sistema definido de significación) pero que a su vez alimentaba y potenciaba la solidez de éste.

Es decir, qué factor externo podrá remplazar, si es que se logra encontrar uno, como cohesionador, al comunismo, en una sociedad que además de la caída de la ex URSS y otros acontecimientos internacionales, afronta problemas de fragmentación social y cultural en su interior. O, qué ocurriría en caso que no se encuentre.

Así mismo, y relacionado con lo dicho hasta ahora, qué implicaciones tiene para el mundo y para el derecho internacional el que la que se considera como la única superpotencia actual asuma sus responsabilidades internacionales a partir de unos supuestos mesiánicos y religiosos desde los que resultan justificables diferentes tipos de procedimientos, sean éstos ilegales o violentos, en la medida en que contribuyan a defender no solamente el interés nacional sino, según hemos visto, un fin trascendente con el que se ha comprometido. En este contexto, qué sentido puede tener un organismo como las Naciones Unidas si su mayor contribuyente parece actuar según una lógica alterna a la que a través del Derecho Internacional pretende defender esta institución.

Siguiendo este mismo hilo conductor, qué tipo de relaciones diplomáticas puede tener un país como Colombia con los

Estados Unidos, después de haber caído en los últimos años en el campo de quienes atentan contra la seguridad nacional.

Independientemente de las repuestas que puedan darse a tales interrogantes, y circunscribiéndonos a la relación internacional entre los dos países, la perspectiva aquí presentada sugiere que habría que desarrollar un diálogo en el que se intercambiaran ideas y proyectos a partir de posibles supuestos compartidos, en el ámbito de organismos internacionales de derecho.

Este diálogo podría abrir posibilidades de cooperación, teniendo en cuenta los ideales y principios que los Estados Unidos defienden y pueden ser secundados por Colombia, en lugar de remitirse exclusivamente a los "hechos", que se esgrimen como pruebas en la lucha contra un "enemigo" común. Es decir, el desarrollo de una sociedad con igualdad de oportunidades, donde se defienden los derechos humanos y se respeta la vida y la libertad de sus miembros, debería ser el objetivo perseguido por países soberanos, basado en unas creencias mutuas, marginándose con ello el militarismo y el prohibicionismo preponderantes e ineficaces. La indagación por los supuestos compartidos y no compartidos podría resultar, pues, especialmente relevante en la actualidad.

[Este texto fue extraído de la monografía de grado titulada ¿El sentido de misión como cauce orientador de la política exterior de Estados Unidos?, presentada para optar al título de Maestría en el Instituto de Altos Estudios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Santafé de Bogotá, diciembre de 1996)].

Nota: las traducciones realizadas en el presente trabajo son de la autora.